



COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Legislatura N° 372
Sesión 72ª, especial
Miércoles 20 de marzo de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Respuesta Oficio n°469/29/2024 la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados, solicita modificación del Decreto Supremo N°

22, de 2020, del Ministerio del Deporte.

Respuesta Oficio N°: [469/29/2024](#)

2.- Carta de don Alfredo Castañeda Peñaloza, vecino de la comuna de San Bernardo y kinesiólogo de la unidad de emergencia adulto del Hospital Metropolitano Dra. Eloísa Díaz, de la comuna de La Florida, quien da a conocer su trayectoria como deportista activo y federado en la disciplina de judo, que practica hace 26 años. Da cuenta de sus logros en competencias internacionales en el año 2023, tras posicionarse como N° 1 de Chile en su categoría, y como campeón del Torneo Internacional Copa Hacoaj, realizado en Buenos Aires, Argentina, en el mes de mayo del año pasado. Indica que él ha asumido todos los gastos para representar a nuestro país, pues no existen ayudas gubernamentales ni aportes de la empresa privada que permitan solventar los gastos asociados. Manifiesta su interés en participar durante este año en campeonatos panamericanos en EEUU y en Colombia. Solicita la posibilidad de obtener algún tipo de ayuda o colaboración para cubrir los gastos que le permitan representar a nuestro país en los eventos ya mencionados.

3.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional". BOLETÍN N° 16223-29. (126-372).

Boletín: [16223-29](#)
